



C. JOSE FRANCISCO CHAVEZ NEVAREZ
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA

El que suscribe el L.C.P. Cesar Jesús Landeros Mora, Encargado de la Hacienda Pública Municipal, de San Cristóbal de la Barranca, Jalisco.

Por este conducto le hago del conocimiento sobre la información solicitada en la página oficial de este Municipio respecto como lo solicita el Artículo 8°, Fracción V, Inciso (I), de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco, y sus Municipios.

Le informa que el Ayuntamiento de San Cristóbal de la Barranca, Jalisco; en el mes de Marzo 2025, **NO RECIBE DONATIVOS O SUBSIDIOS EN ESPECIE O EN NUMERARIO**, por tanto, no se cuenta con ningún registro por este concepto

Sin más por el momento nos despedimos y quedamos a sus órdenes para cualquier duda o comentarioPo.

ATENTAMENTE

"2025, Año de la Eliminación De La Transmisión Materno Infantil Del VIH Y La Sífilis En Jalisco."
A 01 de Abril del 2025



L.C.P. CESAR JESUS LANDEROS MORA
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL



373 732 9095

presidencia_san cristobal@hotmail.com

Calle Hidalgo No. 5; colonia Centro, San Cristóbal del Barranca, Jalisco

